

Guayaquil, 15 de Julio del 2019

Señores Accionistas

FACTOR LOGROS DE ECUADOR S.A.

Ciudad. -

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no se realizó contratación en el ejercicio 2018; y en lo referente a aspectos legales, como información relevante vamos a emitir nuevas obligaciones en el 2019 por un monto de \$3'800,000 USD.

Se consiguió una fuente de financiamiento del exterior de origen Inglés, Advance Global Capital por un monto de \$2'500,000 USD

Al 31 de diciembre 2018 mantenemos una Calificación de Riesgo en el Mercado de Valores AA, con la calificadora SUMMARATINGS

El 15 de mayo del 2018 se conoció resolución 4236 Ordenar la cancelación de la inscripción en el RM del cantón Guayaquil de Aumento de capital suscrito dentro del Autorizado de la Cia. FACTOR L.O.G.R.O.S. DE ECUADOR S.A., constante en la protocolización efectuada el 18 de diciembre de 2013 ante Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, inscrita en el RM del mismo Cantón 3 de enero de 2014.

En este ejercicio, se generó una utilidad de \$192,224 USD.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Richard Hall Gonzalez Rubio

CI. 0908869688

Gerente General